

Fecha 05.08.2010	Sección Dinero	Página 14
----------------------------	--------------------------	---------------------

◀ **COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS** ▶

Certificarán las reservas de crudo

POR ATZAYAELH TORRES

atzayaelh.torres@nuevoexcelsior.com.mx

La Comisión Federal para la Mejora Regulatoria (Cofemer) dio luz verde para que la Secretaría de Energía (Sener) publique en el *Diario Oficial de la Federación* los lineamientos para la certificación de las reservas de Pemex conforme a la metodología de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

La propia Sener presentó una solicitud de exención entorno a dichos lineamientos ante la Cofemer, al argumentar que no encuadraban dentro de los supuestos normativos contemplados dentro de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

En este sentido, con fundamento en la misma Ley Federal del Procedimiento Administrativo, la Cofemer determinó que no existe inconveniente para que la Sener haga la respectiva publicación en el DOF, por lo que ahora la CNH tiene el camino libre para la cuantificación de las reservas.

De esta forma la CNH, podrá también inferir en la aprobación de los reportes sobre reservas probadas, probables y posibles (3P), elaborados por terceros a petición de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Según los últimos datos proporcionados por Pemex, al 1 de enero de 2010, las reservas probadas de hidrocarburos ascienden a 13 mil 992 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpce), de las cuales 74 por ciento corresponden a crudo; diez por ciento a condensados y 16 por ciento restante a gas seco.

Del total de reservas probadas, que son nueve mil 626 MMbpce, 69 por ciento, son desarrolladas, es decir, se espera sean recuperadas de pozos existentes, incluyendo aquellas que pueden ser producidas con la infraestructura actual e inversiones moderadas. La mayoría se ubican en los activos de Cantarell, Ku-Maloob-Zap y Antonio J. Bermúdez, así como en los campos Jujo-Tecominoacán, Ixtal, Bolontikú, Caan, May y Chuc.

Por su parte, las reservas probadas no desarrolladas, es decir, los volúmenes que requieren de pozos e infraestructura adicional, ascienden a cuatro mil 366 MMbpce, o 31 por ciento de las re-

servas probadas, y se encuentran principalmente en los complejos Ku-Maloob-Zap, Cantarell y Antonio J. Bermúdez y en los campos Jujo-Tecominoacán, Tsimin, Ayatsil, Kayab y Xux.

Esta situación coloca a Pemex en una posición complicada debido a que las reservas probadas, que son de las que puede echar mano fácilmente, tendrán una duración de entre nueve a diez años a un ritmo de producción de entre 2.5 y tres millones de barriles de crudo diario.

Fuentes de la CNH informaron que el gobierno federal se ha mantenido reticente a presentar la información necesaria para llevar a cabo la evaluación de las reservas, y de igual forma se han buscado las vías para que la CNH desista de iniciar comunicación con los terceros que han elaborado estos reportes, ni siquiera para comparar metodologías.



Fecha 05.08.2010	Sección Dinero	Página 14
----------------------------	--------------------------	---------------------



Foto: Luis Enrique Olivares/Archivo

La paraestatal que dirige Juan José Suárez Coppel se ajustará a los lineamientos de la CNH.